

Exp. N° 4927/14

C. 985/14

AFC/ts

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 17 de setiembre de 2014.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 17/09/14 (Acta N° 197), por unanimidad 2 en 2, resuelve: 1) Ampliar la Resolución N° 1981/14 (Acta N° 194) adoptada el día 27/08/14, estableciendo que el Tribunal que entenderá el Llamado a Aspiraciones estará integrado por:

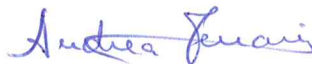
Inspector Washington CASTILLO

Director Efectivo Gerardo BORGGIO

Prof. Miguel VENTURIELLO

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en Página Web y siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.



Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria General

